



DESIGNA COMISION RECEPCION DEFINITIVA
"REFORMULACION DISEÑO A.P.R. SECTOR
PROYECTO O"HIGGINS, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 957
Chillán Viejo, 25 MAY 2010

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030 /9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2240 de fecha 24.12.2009, que aprueba el presupuesto año 2010;

CONSIDERANDO:

- El Decreto N° 1763, de fecha 29.09.2009, que declara desierta la licitación ID: 3671-81-L109 y llama nuevamente a propuesta pública ID: 3671-85-L109, el proyecto "REFORMULACIÓN DISEÑO A.P.R., SECTOR PROYECTO O"HIGGINS, CHILLAN VIEJO".
- El Decreto N° 1950 de fecha 30 de octubre de 2009, que aprueba contrato de prestación de servicio.
- EL Acta de Recepción Provisoria de fecha 3 de febrero de 2010, donde se informa que el consultor, posee 11 días de multa por atraso al ingresar las respuestas a las observaciones realizadas por el Inspector Técnico.
- La carta de fecha 30 de abril de 2010, donde el consultor ingresa el proyecto con la aprobación de al Seremi de Salud, según lo establecido en las Bases Técnicas.
- La necesidad de contar con una comisión para la recepción definitiva del proyecto.

DECRETO :

1.- DESIGNASE la Comisión para recepción definitiva del proyecto denominado "REFORMULACIÓN DISEÑO A.P.R., SECTOR PROYECTO O"HIGGINS, CHILLAN VIEJO".

- | | |
|---------------------|------------------------|
| - Arquitecto | : Paula Milanese Novoa |
| - Constructor Civil | : José Olivares Bello |

2.- NOTIFÍQUESE a los integrantes de la Comisión para que se constituyan para realizar la recepción definitiva del proyecto..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/GGB/MOG/pchc.

Interesados (2), **Secretaría Municipal**, Control, Planificación, DOM, Of. Partes



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL